LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.
DIAS de TRABAJO
Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » 9 » » Moreno » 10—30
3° » 12 » » Moron » 1—
4° » 4 » tarde » Moreno » 5—30
5° » 5 » » » 6—30
6° » 6 » » Moron » 7—
Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2° » 9—30 » » 11
3° Moron » 2— » » 3—
4° Moreno » 2—20 » » 4—
5° » 6—30 » » 8—
6° Moron » 8— » » 9
DIAS FERIADOS—Salidas del Parque
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » 8 » » » 9—30
3° » 10 » » Moreno » 11—30
4° » 12 » » » 1—30
5° » 2 » tarde » » 3—30
6° » 4 » » » 5—30
7° » 6 » » Moron » 7—

Regresos al Parque.
1er tren Moreno á las 7—30 llega al Parque á las 9—
2° » 9—30 » » 11—
3° » 11—30 » » 1—
4° Moreno » 1—30 » » 3—
5° » 3—30 » » 5—
6° » 5—30 » » 7—
7° » 8— » » 9—
En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.ª y 4 los de 2.ª LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.
Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.
LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Viernes y Lúnes. Vapor *Salto*. Los Mártes y Sábados.
» Viérnes Vapor *Gualeguay* » Domingos
Carrera del Paraná hasta Corrientes.
ROSARIO.
Llega á Buenos Aires Miércoles Sábados | Vapor *Pavon* | Sale de Buenos Aires. Jueves á las 12. Domingos.
PARANA.
Miércoles, vapor *Espigador* Jueves
GUALEGUAY.
El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.
CORRIENTES.
Vapor *Esmeralda*, saldra del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresara el viernes 4 de Diciembre.
Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.
Carrera de MONTEVIDEO.
Los Miércoles y Sábados *Libertad*. » Martes, Jueves y Sábados.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes
Carrera de la COLONIA.
» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Martes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.
Carrera de la ASUNCION.
El decada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de »

Paquetes de EUROPA.
Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.
NORTE Y PERGAMINO.
Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. — Dias 4, 14 y 24.
OESTE.
Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados.
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso--Tacuari 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.
SUD.
Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynviernoetc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cevaelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, san José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5,
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

Abertura de la estacion «San Isidro»
SALIDA DE LOS TRENES.
DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS De 25 de Mayo — REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » 10 » » | » » 11 30 » »
3° » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4° » » 5 » » | » » 7 » »
DIAS FERIADOS.
SALIDAS De 25 de Mayo — REGRESOS De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » 9 45 » » | » » 11 » »
3° » » 11 » » | » » 12 30 de l tard
4 » » 12 30 de la tarde | » » 2 » »
5° » » 2 » » | » » 3 30 » »
6° » » 5 » » | » » 7 Belgrano
Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán p Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.
HOY 17— s. Lazaro y s. Floriano mr.

LA NACION ARGENTINA.

Jueves 17 de Diciembre de 1863.

Planes secretos.

El pueblo que quiere la paz y la nacionalidad es acusado de conspirar contra si mismo

No se puede combatir el programa generoso y salvador que presenta; y entonces se dice, ese programa es una mentira: otra es la idea que se esconde tras él.

La idea escondida, la conspiracion de que se acusa al partido que quiere sostener la actualidad, es la que tiene por objeto *echar al Gobierno de la Provincia.*

Ridicula calumnia!

El Gobierno de la Provincia ha demostrado bastantemente su patriotismo y su adhesion á la nacionalidad arjentina, para que los que estan en ese camino pudieran organizar contra él una hostilidad sistemada.

El Gobierno del Sr. Saavedra es una de las columnas que prestan un apoyo mas leal y firme á la actualidad. Mal que les pese á los facciosos que combaten la idea nacional, el Gobierno del Sr. Saavredra no ha consentido ni consentirá en prestarse á sus siniestras miras: su eleccion combatida con ardor por los separatistas, fué apoyada calorosamente por el partido nacional, y el triunfo de ella, que vino á desconcertar los propósitos disolventes de los que querian anarquistas para gobernadores de Buenos Aires, ha sido fecundo para la libertad, para la paz y para la nacionalidad.

El gobierno del Sr. Saavedra se ha conquistado justamente las simpatias de la provincia y podemos decirlo, de toda la nacion, alarmada por la aparicion de candidaturas hostiles y tranquilizada por la eleccion del Sr. Saavedra y por la digna conducta que ha observado en su gobierno.

¿Como podrian pues, conspirar contra él aquellos á cuyos propósitos patrioticos ha contribuido?

El absurdo es demasiado grosero para que pueda tener éco.

Y si de esto se quiere hacer cuestiòn de organizacion política, creemos inutil recordar que hemos declarado desde el principio que, con la ley actual, dada contra el torrente de los separatistas, habia una base suficiente para que sobre ella reposára el edificio de la nacionalidad.

Pero todo efecto tiene su causa, como toda calumnia tiene su objeto.

¿Cual puede ser el objeto de la calumnia fraguada contra los sostenedores de la actualidad?

Hé ahi el negro secreto, cuya revelacion debemos á los patriotas que pudieron sorprenderlo con asombro y con indignacion.

La acusacion de un plan secreto no tiene mas que un fin: ocultar otro plan secreto.

La calumnia de que se conspira contra el Gobierno de la provincia *para echarlo,* no tiene mas fin que el de ocultar otra conspiracion.

Una reunion facciosa ha tenido lugar, cubriéndose con el velo de los trabajos electorales.

Esa reunion, organizada y juramentada, ha convenido en lo siguiente:

Trabajar por una lista que represente la oposicion al Gobierno.

Desacreditado el gobierno, colocado á cada instante en posiciones violentas, tendrá que abandonar su puesto; y no siendo probable que en la actualidad se encuentren candidatos aceptables á los partidos estremos, la accion disolvente de estos traerá la desorganizacion de la nacion. Entonces la separacion vendrá forzosamente y Buenos Aires se declarará independiente.

Para este fin es necesario ganar las elecciones, y es necesario ganarlas á todo trance.

La prensa facciosa hará fuego, se estenderan las ramificaciones de los Clubs secretos, se trabajará en la campaña en el mismo sentido, se llevarán por delante todas las resistencias, y si se encuentran algunas demasiado vigorosas, tratarán de suprimirse por cualquier medio.

Se jugará el todo por el todo.

Si las elecciones se pierden, se arrebatarán las urnas.

Se intimidará á los ciudadanos pacíficos, usando de medios violentos; y si nada de esto basta, se irá hasta la revolucion.

La disolucion nacional, *para desacreditar el sistema federal,* segun la espresion de los que se pretenden unitarios. Hé ahí la bandera oculta.

El triunfo electoral, aun por la revolucion: he ahí el plan secreto.

Para mejor disfrazarlo se supone que los que predican la paz, que los que sostienen la actualidad, que los defensores del órden, que los partidarios de la nacionalidad, tienen el plan secreto *de echar al Gobierno de la Provincia!*

Es una estratagema.

Estamos prevenidos y, con mejores datos, hemos de volver sobre el asunto, aun cuando se aumentára mas, si es posible, el odio con que honran á la *Nacion Argentina,* los enemigos de la nacionalidad.

Violacion de la fé.

Hemos recordado el hecho conocido por todos, de que una fraccion del circulo de que es órgano la *Tribuna*, con algunas honorables escepciones, hizo traicion al compromiso contraido por el club libertad de sostener la lista acordada por los clubs parroquiales.

¿Porqué lo haciamos?

¿Por el puro placer de resuscitar nuevas recriminaciones?

No; porque la *Tribuna* nos ha anunciado que su circulo iba á tomar el nombre del club libertad.

Entonces hemos dicho que estaba mal el nombre del club libertad en los labios de los que le habian infamado, violando la palabra empeñada solemnemente.

Hemos dicho que ese circulo era quien habia disuelto el club *libertad*, porque no hay asociacion posible donde la fé de los hombres es burlada y pisoteada.

Hemos recordado que nuestros mismos adversarios sobre quienes pesaba el nombre del club libertad como un remordimiento, le proscribieron en sus reuniones posteriores, para demostrar que solo el tiempo y el olvido podia hoy hacerles invocar ese nombre sin que les saltara al rostro los colores de la vergüenza.

A esto se nos contesta azuzando contra nosotros la susceptibilidad de las personas.

El general Hornos, se dice, era el presidente del club libertad, luego decir que el compromiso contraido por el club libertad se violó, es decir que el general Hornos es culpable de felonia.

No, lo que eso quiere decir es que el circulo de la *Tribuna*, que nada respeta, al violar el compromiso contraido por el club libertad, se burló indignamente de ese club y del general Hornos que era su presidente.

Por eso es que el general Hornos que pertenece á las ideas que sostuvo el club, no forma hoy en las filas de los que le traicionaron.

El poder del sofisma no alcanza á cubrir la felonía.

La *Tribuna* que declara ofendido al Jeneral Hornos cuando se habla de la deslealtad del círculo que se burló de sus compromisos, injuria á aquel Jefe, suponiendo que fué uno de los que se olvidaron de ellos.

Pero el Jeneral Hornos, que no ha faltado nunca á sus principios, no ha hecho tampoco nunca traicion á su palabra.

La acusacion dirigida á los que disolvieron, con una felonia, al Club Libertad, no puede jamás alcanzarle.

Militares,

Todos los elementos generosos que han contribuido á salvar la nacionalidad arjentina, no faltarán sin duda cuando se trata de prestarle su concurso en tiempos mejores.

La juventud que ha estado siempre en primera fila en el labor y en el sacrificio, se ha puesto ya de pié para salvar el fruto de los esfuerzos de todos.

Los hombres pacíficos q' quieren entrar en el goce de sus mas penosas prerogativas, usurpadas por una minoria turbulenta que se ha impuesto por el tumulto, se hallan hoy dispuestos á contribuir al proposito en cuya prosecusion nos hallamos todos empeñados.

Los ciudadanos que desean que se radique la paz para que á su sombra prosperen los legítimos intereses que representa, estan tambien resueltos á poner su influencia en la politica, para que no seamos arrebatados por el torrente que quiere desbordarse.

¿Serán menos que todos estos los militares que forman una clase tan numerosa y benemérita en nuestra sociedad?

No, seguramente.

Los que han estado siempre dispuestos á derramar su sangre por la causa nacional, los que la han defendido con su espada en las batallas, los que acaban de disolver los restos de la montonera y de la anarquía que amenazaban la actualidad, le prestarán, no lo dudamos, su mas decidido apoyo, cuando se trata de llevar al gobierno, con su sufragio, á los que han de representar en él la idea nacionalista por que han combatido.

La nacionalidad es la bandera necesaria del ejército.

Ella representa sus glorias pasadas.

Ella representa su abnegacion y sacrificios presentes.

Ella les ofrece carrera, honores y recompensas lejítimas en el porvenir.

La nacion es el reconocimiento de los servicios pasados, es la garantía de los títulos que se conquistaron con ellos, es el abrigo contra el olvido y la miseria en el porvenir.

La disolucion que es el caos, es el olvido de todos los antecedentes y la negacion de todos los servicios.

Eliminada la patria, la patria grande y unida, única que podrá con el tiempo levantar la abnegacion y el sacrificio á la altura que les corresponde, única que reconocerá el servicio rendido á la causa comun en cualquier punto de su territorio, el militar quedará huérfano y nadie se hará responsable de la deuda comun.

Los que hoy los buscan como instrumentos, los rechazarán luego como cargas y el soldado de la independencia, como el soldado de las Playas, no sabran á quien volver los ojos.

A ellos les toca pues completar la obra que iniciaron tan gloriosamente, afianzando con el voto la nacionaiidad que supieron conquistar con la espada.

Los militares son los primeros que deben hacerse inscribir en el registro cívico, para llevar su voto á las urnas el dia de las elecciones.

Ellos constituyen una falange poderosa y una influencia legítima y benéfica.

Háganla pues pesar en la politica argentina encarnando en la representacion nacional las ideas que defendieron en tantos campos de batalla.

Enrolamiento,

Publicamos en otro lugar el decreto espedido prorogando por un mes mas el término acordado para los enrolamientos.

Despues de las razones que nos han servido para aconsejar antes de ahora esta disposicion, escusamos agregar otras

Todos los ciudadanos deben apresurarse á inscribirse en los regimientos que le corresponden, á fin de quedar habilitados para sufragar.

Sobre esto haremos una sola observacion que consideramos decisiva.

Es incómodo tener que andar en los cuarteles, haciéndose inscribir en los registros de la guardia nacional; pero mas incómodo es abandonar los destinos del país á los que no tardarian en hacernos andar de nuevo con el fusil al hombro.

Vale mas enrrolarse, para poder elegir diputados que garantan la actualidad, que librarse del enrolamiento hoy para tener mañana que salir á campaña y volver á caer en la anarquia y en los horrores de la guerra civil.

Esperamos que esta reflexion sencilla impulsará á los vecinos á acudir al enrolamiento, por mas que en el fondo consideremos que esta traba no ha debido ponerse nunca á la libertad del sufragio.

Esperamos tambien que los Sres. Gefes de Batallon tomarian todas las precauciones necesarias á fin de que la operacion se haga con toda la posible escrupulosidad.

Surtió efecto.

Un dia deciamos que estabamos tentados de sostener alguna medida inconveniente para que nuestros contrarios se pusiesen del lado del bien público.

Parece que nos quieren dar la razon.

Los de la guerra al Paraguay y á la Banda Oriental; los de la espedicion á Entre Rios; los aliados de Méjico para hacer la guerra á Napoleon tercero; los partidarios del tratado continental, se han vuelto unos corderos y su horror á la guerra es tal, que cuatro palabras escritas por la *Nacion Argentina* contra los desmanes de algunos gefes de Entre Rios, le hacen crispar los nervios y le parecen una amenaza de guerra tremenda.

Nos felicitamos de haber operado tan cristiana conversion, y el Entre-Rios debe agradecernos que hayamos contribuido á reducir á ideas de paz y mansedumbre á los que todos los dias proclamaban contra él las espediciones y la guerra.

El espiritu de partido produce monstruos!

Elecciones del domingo.

Los partidos aparecen en calma, y nadie se preocupa de la eleccion de municipales que debe tener lugar el próximo domingo.

¿Que hay debajo de esta tranquilidad?

Una cosa muy sencilla.

Hay un partido que trabaja y subterráneamente y que está descuidando á sus contrarios.

Los sostenedores de Mezquita van á presentarlo en la parroquia que mas flaquée, tal vez en todas, y sus adversarios no esperan el golpe.

Las elecciones de diputados los han hecho dormir sobre las municipales.

Entre tanto y si no conseguimos con estas palabras dar la voz de alarma, adelantaremos una observacion.

Todo electo se considera tal mientras no se apruebe su eleccion.

El Dr. Mezquita es pues municipal electo, mientras no se desaprueben las elecciones de la concepcion.

Y como ningun *municipal electo* puede ser *electo municipal*, por que esto seria como aguar el agua, el Dr. Mezquita electo por la Concepcion, no puede ya ser electo nuevamente, y si lo fuese, su eleccion seria completamente nula.

Medios gastados.

En tiempo de Rosas, cuando se queria perder un enemigo, se le llamaba unitario.

En estos tiempos no ha faltado quien pretenda parodiar el mismo sistema.

Los energúmenos se han creido en el deber de pararse dia á dia en las bocacalles gritando ¡muera la mashorca! y los sospechosos los han secundado con la idea *conservadora* de ponerse bien.

Algunos mashorqueros hubieron justamente tachados; pero los que de todo abusan, dieron en imitar á Rosas, poniendo el nombre proscripto en la frente de los que no pensaban como ellos.

Al principio algunos tímidos se aterraron y sufrieron el yugo para no ser tachados de federales.

Hoy el abuso de esos medios ha producido su descrédito.

Todo el mundo se ha reido al oir calificar de mashorqueros á los beneméritos ciudadanos que formaron sin permiso de la oligarquia, una reunion electoral.

De la misma manera se rien hoy al oir llamar *restauradores* á los que disienten de la faccion separatista.

¿Qué dirá el *restaurador* Hornos, prepresidente del club á quien se dirije la ofensa, al verse condecorado con el título de Rosas y Cuitiño?

La *Tribuna* le reclama por la mañana como suyo, por la noche recibe á los enviados diplomáticos que van á pedirle auxilio para el círculo que espira y por la tarde recibe la calificacion de restaurador!

Se reirá probablemente, porque los titulos como las sentencias de los separatistas estan ya tan gastadas, que nadie hace absolutamente caso de ellas.

Ni siquiera tienen novedad en los medios.

Ya se vé ¿qué ha de esperarse de una oposicion que representa la reaccion y el retroceso?

Generalmente las oposiciones llevan á los gobiernos á remolque hácia el porvenir.

La nuestra va al pasado y sueña con las cosas que ya han hecho su tiempo.

La pasion la hace miope, y no ve los grandes intereses, las grandes instituciones, la vida y el movimiento nuevo que la circunda.

Está en pleno pasado.

No es estraño pues que á fuerza de reaccionar contra el presente y de retroceder hácia el pasado, se encuentre con la mazhorca y los restauradores.

Raro modo de interpretar una ley,

ARTICULO COMUNICADO.

Muchas son las causas que han ajitado en estos últimos tiempos nuestro mercado y llevado las onzas al altisimo precio que hoy tienen, sin que los triunfos obtenidos sobre las montoneras del Chacho hayan bastado á contenerlas en su progresion ascendente:—nosotros pensamos que la principal de entre ellas, lo que mas ha contribuido á sembrar la desconfianza en el pueblo y el comercio es hija de la torcida interpretacion que el Directorio del Banco ha dado al articulo 10 de la ley de su constitucion fecha 10 de Octubre de 1854.

Queremos que juzgue el pueblo su procedimiento, por que, el único juez que puede entender en la materia, que puede tener la sensacion de la razon ó de la sinrazon del Directorio, es la opinion pública.—A ella acudimos.

Espondremos los hechos—El Sr. Ministro de Hacienda Nacional que dejó últimamente lo cartera, obtuvo un crédito en el Banco de la provincia cuya inscripcion alcanzó la suma de mas de 22,000,000 de pesos papel, debiendo entregar al Directorio en pago el monto de las letras de aduana para que este las cobrase abonándolas a su cuenta; la operacion para el Banco era en estremo productiva, mucho mas en una época en que sus arcas guardaban sin colocacion cerca de *cien millones* de pesos papel, y era tambien acertádisima por que ningun deudor del Banco puede ofrecer mayores garantías que las otorgadas por el Gobierno Nacional.

El consejo maléfico de la desconfianza murmuro al oido de algun miembro del Directorio palabras alarmantes;—dejó la duda en su espiritu, é imajinándose inspirado por el genio tutelar del Banco, se presentó á salvarle, pidiendo á sus colegas, sin duda, no solo que se cerrase el crédito abierto en la suma debida, nó, sino que se cobrase inmediatamente lo adelantado al Gobierno Nacional.—Shame! Shame! Shame!

Creemos en este hipotesis porque era necesario pedir una monstruosidad para alcanzar lo que se obtubo, es decir dedicar á la amortizacion del crédito el 25 p.% del monto de las letras de Aduana que recojiese el Gobierno Nacional.—Este ha entregado como *dos millones* mensuales en pago;—amortizacion inusitada por el establecimiento, que siempre renueva á sus deudores, y cuando cobra no pasa de un 10 p.% en papel por cada trimestre. Para el Gobierno Nacional la amortizacion empezó por trimestre a cerca de 30 p.%, y como la deuda se ha disminuido á 12 millones y la obligacion de entregar el 25 p.% de las rentas es constante, resulta que la proporcion de la amortizacion acrecerá hasta el ciento por ciento. La historia del Banco de Buenos Aires no cuenta en sus resoluciones ni contará jamas un hecho semejante.

Nosotros comprendemos la limitacion del crédito, comprendemos que se hubiese exijido un 10 p % trimestral como es de costumbre, pero adelantar tan crecida suma para cobrarla con un apremio injustificable, es, en nuestra opinion falsear sus propios procedimientos poniendo en conflictos, y sin causa, á un deudor tan interesado como el que mas en los intereses de la Provincia y del Banco de Buenos Aires, á un deudor que no puede quebrar por que sus recursos son inconmensurables, porque jamas dejaria impaga ni retardaria una deuda contraida bajo la fe de la fraternidad con su mejor amigo y apoyo, la Provincia de Buenos Aires—Para el hombre como para las Naciones hay obligaciones sagradas á que jamas se falta, que siempre se cumplen sean cuales fuesen los sacrificios que hubiese que hacer para llenarse, y aun desacertados han andado los Sres. del Directorio en meter tanta espuela al potro desenfrenado de la desconfianza.

El Gobierno Nacional amortizaria su deuda en la forma que se le ha exijido, como la hubiera pagado integra si asi lo hubiese demandado su acreedor.

El inspirado consejero de tan desusado proceder, cuentan que apoyó sus razones en el articulo 10 de la ley citada de octubre de 1854. Pero por que, este feliz y sabio consejo, olvidó la ley el dia que acordó el crédito? ¿No la conocia entonces? ¿y si faltó á su mandato por ignorancia, por que es tan arrogante que sin hacer antes penitencia por la culpa, echandola de Francisco Estevan atropella todas las practicas y respetos debidos, y levanta su voz para exijir el pago de una cantidad facilitada en las condiciones bancarías del Establecimiento? ¿O se concedió la enorme suma en fracciones con el pensamiento de cobrarla súbitamente?

Si el Banco de Buenos Aires cobrase á todos sus deudores en la forma que cobra el Gobierno Nacional, nada tendriamos que objetar, pero la graciosa preferencia con que se ha distinguido, ha dado orijen á muchas hablillas y ha alentado á los agiotistas en su inmoral juego.

Lo repetimos, la depreciacion del papel moneda en esta ultima época, ha sido debida en gran parte á este incalificable procedimiento del Banco, tanto mas injustificable, cuanto que nadie está mas interesado que él en apoyar el crédito nacional, sin el cual no puede marchar á su engrandecimiento ninguna de las provincias que forman la República Argentina. El crédito es como el sol, benéfico á la comunidad. Imajinad la ausencia de la luz y os encontrareis con el caos Evitad que la marea sorda de la desconfianza mine el credito de la nacion, si quereis que las provincias no vuelvan á ser envueltas por el torrente que tanto las ha sacudido robándoles el tiempo que debieron emplear en marchar hácia el glorioso porvenir que les espera; deteniendolas en el campo de los odios, de la desconfianza, de los resentimientos, para envolverlas en el lago de sangre que las circunda hace ya tantos años.

El articulo 10 de la ley de octubre de 1854 que ha servido de base á la resolucion que combatimos dice asi. «El Banco «no será *obligado* á abrir crédito *al gobierno, ni el gobierno* podra disponer del «capital del Banco sin previa autorizacion «del Cuerpo Legislativo.»

La simple lectura de este articulo revela el pensamiento del legislador, que no pudo pensar en el Gobierno Nacional que no reconocia entonces, ni pudo servirse del singular si su mente hubiese sido referirse á todos los gobiernos de la tierra:—tampoco pudo complementar el articulo negando al Gobierno el derecho de disponer del capital del Banco sino refiriéndose al de la provincia, bajo cuya tutela ponía al establecimiento, por que claro es que los del Marrueco y Cochinchina no están en el caso de poder disponer de fondos sobre que no tienen jurisdiccion.

Este articulo no importa sino el recuerdo de los principios del derecho comun á todos los pueblos cultos;—es decir el administrador no puede disponer de los bienes que administra, ni mucho menos usar de ellos en su beneficio, sin previo consentimiento del señor de la cosa administradora. Esto es elemental, y las reservas de la Legislatura para acordar ó negar la autorizacion arregladas á derecho.

Deducir pues de tan conciso y perfecto articulo que el Banco está inhibido de descontar letras del Gobierno Nacional, ó de cualquier otro Gobierno del mundo, importa desconocer la lengua en que ese articulo está redactado;—tan infundada interpretacion es ofensiva para la legislatura de Buenos Aires, que jamás infirió agravio á ningun gobierno amigo, y mucho menos el gratuito é inusitado de establecer entre ellos y su establecimiento de crédito un cordon sanitario, el abismo de la desconfianza.

El Banco de Buenos Aires abrió sus arcas con mano generosa para salvar la libertad de la República, y á favor de su crédito los esfuerzos de los defensores de la justicia y del derecho fueron coronados por la victoria:—el humo de los combates, los cánticos al vencedor, los hurras de los festines, la polvareda de los vencidos que huyen, habran acaso enceguecido á los que piensan que no podemos dar crédito á la Nacion, por la que hemos hecho tanto sacrificio, empleando sin reserva nuestro mas rico tesoro, la sangre de nuestros hijos.

El Banco de Buenos Aires que da hasta diez millones de pesos á comerciantes, millones que se emplean en operaciones mas ó menos complejas, seguirá negando crédito al Gobierno Nacional que lo necesita para atenderá los intereses generales, ora acabando las montoneras de la Rioja, ya defendiendo las fronteras ó sea para atender al pago de la deuda pública?

Nos halaga la esperanza que que el gobierno de la provincia corregirá el grave error que combatimos: suponemos que el Directorio del Banco reconsiderará su resolucion, y que no negará al Gobierno Nacional un crédito de 30 ó 40 millones, como no negaria al de Chile, ó al del Brasil ó á cualquiera del mundo cuyas obligaciones no fueran despreciables.

Méjico.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Paris, 7 de Noviembre.

Un trono y con marido—Un diplómata con crinolina—No hay principe español en disponibilidad—La pesca con aparejo—Maximiliano acepta—Situacion de Méjico—Bazaine—Penelope—Una mision tan noble como dificil.

En lo que concierne á Méjico, el discurso imperial ha sido muy sobrio en reflexiones; y sin embargo ese es uno de los mas graves puntos de la preocupacion pública—¿Cómo se concluirá esa desastrosa espedicion que ha costado ya á la Francia tantos soldados y tantos millones? Allí como antes y mas que antes quizá, la política del Gobierno francés está en pleno desacuerdo; ningun plan convenido, el ejército no puede avanzar ni volver; el Emperador ha pasado rápidamente, echando algunas vagas promesas de un porvenir lejano, que devolveria á la Francia todos los sacrificios, apenas ha dado á entender que la aceptacion del archiduque podia considerarse ya como segura. Esto es lo que resulta de sus palabras, que desmienten asi los rumores que habian corrido despues del viaje de la Emperatriz á España.

Esta visita habia en efecto dado lugar á muchas conjeturas; la candidatura de un principe español se habia puesto á la órden; la emperatriz, diplomática con crinolina, no habian ido, decian, á Madrid sinó á arreglar este negocio; tras de ella como secretario sin duda de la augusta diplomática, iba Ana Murat princesa de sangre, en busca de un trono y de un marido, y que esperaba encontrar ambas cosas del otro lado de los Pirineos. Contra estos pretendidos proyectos se oponen varios obstáculos; en primer lugar el tratado de Lóndres, por el cual la Francia y la España en union con la Inglaterra se habian convenido—«á no buscar para ellas en la espedicion mejicana *ninguna ventaja particular.*» Pero los convenios entre príncipes no son nunca sérios; los tratados son tan frágiles como los juramentos, y quedan ratos fácilmente al choque de los intereses; la convencion de Lóndres habia ido á reunirse con tantas otras estipulaciones solemnes al pais de las nuevas lunas.

Allí no estaba el obstáculo invencible; desgraciadamente para la princesa en busca de boda y para el trono mejicano, los infantes españoles no estaban en disponibilidad. D. Enrique está enlazado en los lazos de un casamiento morganático, alianza equivoca que agradaba mediócramente á los mejicanos, y les impediria elejir ese príncipe para hacer la fundacion de una dinastía; el infante D. Sebastian tiene 52 años y sus dos casamientos han sido estériles; queda la hermana de la reina, la infanta Luisa, casada con el duque de Montpensier; al principio de la espedicion mejicana, el gobierno español pensó en instalar á esa princesa, pero el proyecto fué muy pronto y definitivamente abandonado; no es el emperador Napoleon el que prestará su apoyo á una combinacion que dotase de un trono á la casa de Orleans. Así es que no seria en España donde Méjico, si Maximiliano rehusa la corona que le ha sido ofrecida, encontraria un emperador; menos aun podrá Ana encontrar un marido; en los tiempos que corren, las princesas son de difícil colocacion; Ana tendrá que echar el aparejo entre esa multitud de augustos visitantes que, en los dias de fiestas, llenan el castillo de Compeigne y las Tullerias. En cuanto al cetro de Méjico, Maximiliano lo tomará; el Emperador lo ha anunciado casi oficialmente; ya se ha fijado la fecha de la partida; pero, ay! no se puede entrever aun la vuelta del cuerpo espedicionario francés.

Aun parece que las dificultades de esta terrible campaña aumentan todos los dias; el vómito diezma la escuadra en Vera-Cruz las lluvias tropicales imposibilitan los caminos y los hacen impracticables. El ejército no es dueña mas que de las ciudades pues á poca distancia de ellas las guerrillas ejercen sus depredaciones, incomodando las tropas francesas. Las bandas, dispersadas por un momento, se reunen mas lejos, y algunas veces salen victoriosas en los encuentros.

Juarez está siempre en San Luis, protejido mas bien por el clima y las lluvias q' por su ejército; apesar de la sumision de la regencia provisoria de Méjico, el cuerpo diplomático no ha reconocido unanimemente al nuevo gobierno; el representante del Perú ha recibido los pasaportes, el de los Estados Unidos Mr. Corwin, aunque sigue residiendo en Méjico, conserva sus relaciones con Juarez.

Las ciudades mismas en la presencia de las bayonetas francesas, estan lejos de mostrarse salisfechas de las medidas tomadas por el mariscal Forey. Este ha partido sin dejar quien lo lamente; los mismos comerciantes franceses establecidos en Méjico, se han visto obligados á demostrar su descontento contra la manera soldadesca que usaba Forey con ellos; asi es que los primeros decretos del general Bazaine han anulado las reprochables medidas sobre el secuestro de los bienes, y la esportacion del oro.

Y ya era tiempo; la mas grande perturbacion reinaba en el comercio, y los negociantes para no esperimentar las pérdidas enormes que les acarreaba la obligacion de cambiar su dinero por los libramientos del tesoro francés, no enviaban ya remesas á Europa. Tal era el resultado producido por ese decreto tan inepto como arbitrario del Mariscal Forey. Bazaine se ha apresurado á restablecer la libre esportacion de metales preciosos; deshace lo que ha hecho su predecesor; trabajo de Penelope, que muestra el desorden administrativo que reina en Méjico.

Hé ahí en medio de que desconsoladora situacion se encontrará el archiduque á su llegada á Méjico; guerra civil, sentimiento nacional herido, odio irreconciliable entre los *nacionales* y los *traidores*; esta es la calificacion con que hoy dia se denominan los partidos—por todas partes la sangre derramándose á torrentes, en todas partes ruinas, por todas partes anarquía: *noble mision* en efecto, segun el discurso imperial, pero muy difícil, el conseguir establecer el órden en aquel caos! Como se hará esto?

Este es su negocio; lo que inquieta aquí, en Francia, es que esta tentativa de regeneracion se hará á costa de la Francia. ¡Cuanto se alegrarán hoy la Inglaterra y la España, testigos del pantano en que ven encajada á la Francia, de haber hecho con tiempo una prudente retirada?

No queda mas remedio al Gobierno mejicano que la esperanza muy lejana de una alianza con la Confederacion del Sur, la que por ahora tiene muy pocas probabilidades de efectuarse, como despues lo veremos.

NOTICIAS DIVERSAS.

El vapor «Era.»

Como se habia anunciado, el martes á las 11 1/4 de la mañana, fué lanzado al agua del astillero del Sr. Marshall en Barracas, el vapor *Era* que se ha construido por cuenta de una compañia de Gualeguaychú, para emplearlo en la navegacion de ese puerto con el de Fray Bentos.

La operacion se hizo con toda felicidad, y redunda en crédito de las buenas disposiciones tomadas por el Sr. Marshall para efectuarla.

No se habian hecho preparativos ningunos por la compañia para esta ceremonia, asi es que toda ella se redujo al bautismo del buque, que fué ejecutado por

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Lea V., y me comprenderá, dijo el baron.

Y le entregó la declaracion testimoniada de Anselmillo.

—Esta es una calumnia infame, dijo el vizconde.

—Esa es una terrible verdad incompleta: falta ahi la declaracion del envenenamiento de Luisa Isabel Maria de Austria.

—Del envenenamiento!

—Yo puedo probar ese envenenamiento; probarlo hasta la saciedad.

El vizconde temblaba: de una parte la mágia incomprensible del baron le dominaba: de otra el terror de ver descubierto su crimen.

—Juro á V.! dijo, perdida de todo punto la serenidad.

—Todo es inútil: necesito volver la paz, la felicidad á mi amigo el marqués de Guapeltepec.

—Cómo! El marqués!....

—Vive! Le hirió V. en la cabeza, pero Dios tuvo compasion de él.

—Ah! si vive el marqués de Guapeltepec, dijo el vizconde, aprovechando un pretesto para disculpar su docilidad, si yo puedo volverle la paz del alma, estoy dispuesto á volvérsela.

—Pues bien: estienda V. una declaracion en forma, como *in articulo mortis*: el marqués esta muy lejos y no puede saber si V. ha estado en efecto á las puertas de la muerte; aunque lo que V. va á declarar es verdad, es necesario dar á esa verdad alguna fuerza dramática: el marqués es muy cristiano, y muy caballero, y no puedo creer que un moribundo mienta cuando está próximo á comparecer ante el tribunal de Dios. Escriba V. esa declaracion como la escribiria con la cabeza abierta por una cuchillada....dada por mi....Esto es una ficcion, que podrá muy bien ser una verdad. Escriba V.

El vizconde, fuertemente dominado escribió, una declaracion tal de la inocencia de Luisa Adelaida, que no habia medio de dudar de ella, tanto mas, cuanto que el vizconde decia hallarse próximo á la muerte.

El baron tomó la declaracion del vizconde la leyó, y la guardo en su cartera.

El vizconde creyó el asunto concluido.

Pero el baron no se levantó.

El vizconde espero con un terror nistintivo lo que habia de decir al baron.

Este le dominó de nuevo con una de sus profundas miradas, y le dijo:

—Un hombre que lleva un apellido antiguo, que se llama noble, no puede, no debe mentir.

—No comprendo á V.

—V. ha escrito una mentira, ó ha tenido la intencion de escribir una mentira, V. ha escrito que hacia esa declaracion próximo ya á comparecer ante el tribunal de Dios: esa es verdad, porque dentro de algunas horas estará V. en la eternidad.

—Yo!

—Si, por cierto: porque para desempeñar completamente la comision de que me ha supuesto, voy á matar á V.

—Me parece que eso no es fácil dijo el vizconde, en quien ardió, no sé por qué permision, y á pesar del terror que le inspiraba el baron, una chispa de cólera.

—Tal fácil me es partirle á V. el cráneo, como á V. le fué agujerear el del marqués a sesenta pasos de distancia, V. es un gran tirador de pistola.

—Lo soy tambien de sable.

—Lo sé: pero no importa: tengo la vida en el bolsillo, yo le mataré á V. sobre seguro, pues asi debe ser: V. tiró sobre seguro contra el marqués: asesinato por asesinato.

—Lo veremos.

—Ciertamente, y lo vamos á ver al momento.

Si yo soy infame, no lo es vd. menos, dijo el vizconde.

—No, yo no soy infame, respondio el baron: yo soy la mano que Dios elije para castigar á vd.

—¿Dónde? y concluyamos.

—Creo que su duelo de vd. con el marques fué en las afueras, junto á San Gerónimo.

—Sí, por cierto.

—A las ocho de la noche.

Sí....á esa hora fué.

—Hacia luna: esta noche la hará tambien. Creo que estamos en la misma fecha, solo que han pasado dos años.

—Exactamente.

—Pues bien: á las ocho de la noche, fuera de las tápias de San Gerónimo, dos testigos....yo llevaré á alguien mas....dos sables....lleve V. los suyos, ya que V. tan aficionado á tirar con las armas que le son usuales....y hasta luego....

El baron salió.

El vizconde quedó dominado por la situacion, pero resuelto á no faltar á su cita de muerte con el baron.

Y aquella noche, á la misma hora, en el mismo sitio, á la luz de la misma luna, con dos testigos, como se habia visto dos años antes el vizcondo de Rudaguas con el marqués de Guapeltepec, se vió con el baron del Destierro, con la sola diferencia de que las armas de aquel duelo fueron pistolas y las de este eran sables.

Una vez en el terreno, llenadas todas las formalidades, y frente á frente el vizconde y el baron, el primer ataque el vizconde se detuvo, vaciló y cayó.

El sable del baron le habia hendido el cráneo.

El baron fué á su carruaje, y de él sacó á un hombre.

Aquel hombre era un escribano.

El baron le llevó á donde el vizconde moria.

Una vez allí, el baron sacó de su cartera la declaracion que el vizconde habia escrito aquella mañana, y se la mostró.

—Procura ver, le dijo con acento terrible y sobre natural.

El vizconde se estremeció poderosamente como un cadáver galvanizado, y se incorporó.

Algunas gotas de sangre cayeron sobre el papel.

—Has visto tú lo que en ese papel se contiene?

—Sí, contestó el vizconde con voz mas horrible: lo juro con mi eternidad contigo.

—Acepto el plazo, dijo el baron. Ahora, señor notario, guarde V. ese papel, y testimonie á su pié como si esa declaracion hubiera sido escrita *in articulo mortis*. Necesito tener un papel testimonial en mi poder á las diez de la noche.

—Le tendrá vuecencia.

—Mi mujer! mi hijo! mi hija! esclamó el penúltimo vizconde de Rudaguas.

—Tu mujer no necesita consolarse; hace mucho tiempo que otro la consuela de ti, tu hijo podrá suceder que muera en este mismo sitio y á mis manos....En cuanto á tu hija....

—Pero ¿qué hija es esa, Cesárea? dijola de Robles; no estas contando maravillas: el vizconde de Rudaguas actual nunca ha tenido hermanos: ha sido hijo único.

—Esa hija era una hija bastarda....una hija perdida, una hermana, de la cual el actual vizconde ni aun noticias tiene.

—Y quién era su madre....quién era? preguntaron algunos curiosos.

—Es otra historia, señores: otra historia que no viene á cuento, una historie que es necesario mantener secreta, por el honor de una familia.

—Ah! Otra infamia del vizconde! Qué hombre. Señor! dijo una de las cuatro ó cinco viudas con hijas, que habia en la reunion.

—Voy á concluir, dijo Cesárea: es ya cerca del amanecer: el baron, como ya para nada necesitaba al vizconde, dijo:

—Puedes morir cuando quieras.

Y el vizconde cayó desplomado, inerte, como si solo le hubiera retenido en la vida la voluntad del baron.

He concluido, pues.

—Lo veis, señores, como puede ser que durante diez y siete años la actual marquesa de Guapeltepec haya pasado por una hija sin padre conocido? Pero ha llegado el momento de que todo el mundo sepa que es hija lejitima, de lejitimo matrimonio.

—Pero se me ocurre una cosa, Cesárea, dijo la de Robles: ¿cómo tu marido no llevó al momento aquellas pruebas insondables, ó como el marqués no se apresuró á devolver su intimidad á su esposa y su nombre á su hija?

—Casualidades: se habia encarnizado la guerra de la independencia de Méjico, y cuando el baron fué allá, el marqués habia desaparecido: nadie sabia que habia sido de él: al fin, despues de algunos años, apareció yendo del Norte: entonces el baron, que ya era mi esposo, no pudiendo ir á Méjico, me envió á mi.

—Yo presente las pruebas al maqués de la inocencia de su esposa, y esta alegria imprevista le matq; pero no tan pronto que no le quedara tiempo para arreglar sus negocios reconocer por su hija á la hija única de Luisa Adelaida Maria de Austria, su esposa, y constituirla su heredera universal.

Y me vine de Méjico trayendome la ejecutoria y el testamento del marqués, con mas algunos millones de pesos fuertes para Luisa, y cuando llegué me encontre á su madre muerta, á ella casada con un hombre indigno, y quien por fortuna era castigado por la mano de la Providencia, y al vizconde metido en una causa criminal, de la que es posible sea el resultado el presidio.

Ahora terminantemente he concluido: es muy tarde, ó por mejor dicir, muy temprano.

Y Satanás se despidió, y salió.

Tras ella salieron todos, contentos apesar de la vela, porque llevaban un tesoro de noticias que transmitir, que desfigurar, que aumentar.

Luisa debia estar fuertemente de moda durante algunas ssmanas.

CAPITULO VIII.

EN QUE SE DECLARA UN PUNTO QUE HABIA QUEDADO PROFUNDAMENTE TENEBROSO EN LA HISTORIA DE LUISA ADELAIDA CLARA CONTADA POR SATANAS.

El espíritu de Luisa, que habia asistido invisible, como sabemos, á la reunion de la generala Robles mientras su cuerpo estaba entregada á un sueño magnético en la quinta fantástica á donde las habia llevado á ella y á Antonia Satanás, bajo la figura de Cesárea, el espíritu de Luisa, decimos, habia sufrido de una manera horrible.

No habia quedado satisfecha de la autenticidad de la historia:

Ella sabia, porque Satanás se lo habia dicho varias veces: ella sabia que Antonia era su hermana; en el relato de Satanás aparecia una hija bastarda del anterior vizconde de Rudaguas hermana del vizconde existente: Satanás solo habia dicho que Luisa Adelaida tenia una hija de su casamiento con el marqués; ella era aquella hija.

No habiendo tenido mas hijos su madre, ¿cómo era Antonia su hermana? Era preciso entonces que fuera hija Antonia del marqués de Guapeltepec; pero entonces, ¿cómo podia Antonia ser hermana del vizconde de Rudaguas?

Esto era absurdo, monstruoso: no habia que pensar en ello.

Y esta duda atormentaba de tal modo á Luisa, amargaba de una manera tal su corazon, pesaba tan crudamente sobre su alma, que en medio de su sueño, dominándolo todo su voluntad, evocó á Satanás.

En el mismo punto se encontró sentada en el mismo sillon, junto al mismo velador, junto á la misma chimenea en que se habia visto sentada otras veces, en el mismo salon lóbrego al que se entraba por la puerta de ébano misteriosa, y á la luz espirante y roja del mismo quinqué que habia medio alumbrado sus anteriores entrevistas con Satanás.

Y el arcángel revel de estaba sentado frente á ella, solo que entonces habia tomado la figura de su madre: no como recordaba Luisa á su madre, sino como su madre era en la fuerza de la juventud y de su hermosura cuando tenia veinte y dos años.

Y cosa horrible para Luisa!

Una niña como de un año dormia en el regazo de Satanás.

Aquella niña era la vision de ella misma cuando estaba en la infancia.

Y cosa repugnante!

Satanás, que habia tenido la crueldad de tomar la figura de la madre de Luisa, habia llevado esto hasta la profanasion.

Chupaba un enorme abano, y arrojaba con delicia una tras otra bocanada de blanco humo, á traves del cual Luisa veia la mirada cruel, burlona, horrible, del diablo, que se servia paaa ello de los ojos de la madre de Luisa.

—Oh! esclamó Luisa dando un grito: solo tu podrias ser tan cruel.

—Aun tienes el espiritu débil, dijo Satanás con acento burlon: me llamas me haces trabajar, no tienes en cuenta qne he pasado toda una noche fastidiosa entre pecadorcillos vulgares, para contarles una larga historia, con el solo objeto de reponerte en la verdader posicion, de presentarte dignamente á los ojos de mundo, ya que eres la única de tu familia que, por un capricho de Dios, ha venido al mundo por medio del matrimonie.

Eres muy inconsiderada; me he estado toda la noche metido en una forma humana, sufriendo los miredas repugnantes de deseo de los hombres, y las no menos repugnantes de envidia de las mujeres, pues cuando yo estoy en una forma humana, tengo necesidades humanas; no puedo librarme de ellos: yo era esta noche mujer.

Pues bien: habia alli un jóvencillo inocen, un pobre angel, que me enamoraba, y te lo juro....he sufrido....y le hecho sufrir....le he enseñado, sin qne nadie la note, la historia completa de la impureza humana; al despedirme le he estrechado la mano, y he dejado en la suya una tarjeta. Mañana estaré una hora en mi casa: durante una hora seré mujer; el arcángel gozará todo un paraiso perdido, lo que pocos han gozado, y eso porque he querido yo: Despues las puertas del paraiso se cerrarán para él....el recuerdo de mi amor le enloquecerá, y pasapo mañana, despues de una noche pasada en la calle junto á mi casa, irá á la suya, y escribirá, loco calenturiento, el siguiente billete.

«Madre mia, perdoneme: no puedo vivir, me es insopertable: tu recuerdo amargará